

NO 5967

8 MAY. 19



105967

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por : "CAJA DE CARTON

PERFECCIONADA"

a favor de

..... D. EMILIO COLOMER SERRANO

domiciliado en ALBACETE, Feria, 53 - piso 3



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

Esta invención se relaciona, conforme se indica en su enunciado, con una caja de cartón perfeccionada, en la que la tapa y cuerpo de la caja propiamente dicho o fondo se consiguen de análoga manera por plegados sucesivos realizados en una lámina de cartón en la que se han marcado previamente las líneas de dobléz, así como se han adicionado en los diversos rebordes de conjunción un elemento de encolado o pegamento.

La descripción del invento se realiza con ayuda del plano adjunto, en el cual se han consignado dos figuras representativas de la lámina extendida a partir de la cual se consigue establecer el cuerpo de la caja y la tapa mediante plegados sucesivos, ilustrando en otra figura complementaria la forma en que queda establecida la citada caja, conforme lo muestra este diseño en perspectiva. Las figuras mencionadas reflejan una forma preferente de realización, a título de ejemplo no limitativo, y que han sido consignadas con carácter complementario de la presente descripción.

En ambas figuras se han anotado diversas referencias numéricas alusivas a las diferentes solapas y doblados que han de ponerse en juego para conformación de las cajas. En la figura 2ª se detalla claramente la serie de operaciones que es preciso realizar para conjuntar ambos laterales de la lámina de cartón estableciendo un cuerpo prismático de poca altura.

Observando detalladamente la figura 1ª, se aprecia claramente que la mencionada lámina rectangular (1) presenta una forma alar-



5 gada en la cual se aprecian dos solapas salientes (3), que en la figura 1ª vienen reseñadas con puntos. Estas solapas (3) se pliegan sobre sí mismas para constituir las paredes laterales más largas de la caja, quedando la lámina con un contorno idéntico al que señala la figura 1ª con línea continua. Junto a los ángulos de esta plancha (1) se han establecido cuatro ranuras (8) que previenen otras tantas prolongaciones que al insertarse en las solapas (5), establecen el enlace entre todas las paredes laterales para esolarsecer o conformar un cuerpo prismático de poca altura sin base superior.

10 En la mencionada figura 1ª se aprecian igualmente líneas de doblado dobles (6), que diferencian el rectángulo base de la caja, así como las solapas dobles que establecen las paredes laterales de menor longitud.

15 Para conseguir conformar el cuerpo de la caja o su tapadera se pliega primeramente la solapa (3) sobre sí misma, como resultado de esta operación aparece una pared doble (2) que cubre los laterales de mayor longitud de la caja. Seguidamente se vuelven a plegar en ángulo recto estas paredes (2) con respecto al fondo (1), doblando igualmente en ángulo de 90º las pestañas (4) que figuran como prolongación de las mencionadas paredes (2). Al plegar sobre sí mismo la solapa (5) mediante la línea de doblado (6), recogen las citadas pestañas (4) y solidarizan todas las paredes laterales de la caja, con lo cual queda establecido un cuerpo prismático estable y resistente.

25 Previamente a realizar estos plegados se ha colocado un pegamento sobre la cara interna de cada una de las pestañas (4) y de las solapas (3) y (5), para que al ponerse en contacto se produzca una unión o pegado eficientes.

30 Con objeto de que uno de estos cuerpos prismáticos sin base superior pueda ejercer las funciones de fondo o cuerpo de caja, y otro realizado de la misma manera se establezca como tapa, se preve-

105967

- 4 -



establecer la lámina de cartón de la que se producen ambos cuerpos de caja, con líneas de plegado con separación o medidas en el fondo (1) que exceden en un par de mm con respecto a las láminas de las que se forma el fondo de la caja, para que el citado cuerpo de fondo encaje holgadamente en la tapa propiamente dicha.

Como se desprende de la descripción de los elementos constitutivos de esta plancha, de sus líneas de doblado y de la forma en que han de realizarse los sucesivos plegados, cualquier persona puede realizar estas cajas, que por otra parte ocupan reducido espacio y son de muy fácil manejo y armado.

Cabe destacarse como fundamental en la invención que se describe cómo los laterales de mayor longitud de la caja se conforman por plegado sobre sí misma de las solapas (3), que previamente llevan adherido un pegamento. Igualmente se resalta la forma en que son establecidas las paredes laterales más cortas, también por plegado sobre sí mismas de las solapas (5) pero recogiendo entre sus paredes a las pestañas (4) establecidas como prolongación y enlace para armar el cuerpo de la caja, teniendo también estas solapas y pestañas adicionado un pegamento o adhesivo.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- CAJA DE CARTON PERFECCIONADA, caracterizada porque está esencialmente constituida por un cuerpo de caja o fondo y una tapadera realizados por plegados sucesivos de una lámina de cartón que presenta dos solapas laterales que se pliegan sobre sí mismas para es

105967

- 5 -



5
tablecer las paredes laterales de mayor longitud, para lo cual se le adiciona un adhesivo, habiéndose previsto doblar nuevamente en un ángulo de 90° con respecto al fondo ambas paredes, cuyas pestañas terminales, establecidas en la lámina de cartón conformadora mediante las correspondientes ranuras troqueladas, son alojadas después de un doblado en ángulo de 90° dentro del plegado sobre sí mismas de las solapas que establecen las paredes laterales más cortas, para armar al enfrentarse los adhesivos de que van dotadas, ambas en su cara interna, el cuerpo de la caja y tapa citados.

10
2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "CAJA DE CARTON PERFECCIONADA".

15
Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de Mayo 1.964

ALFONSO UNGRIA

P. P.

20

25

30

105967

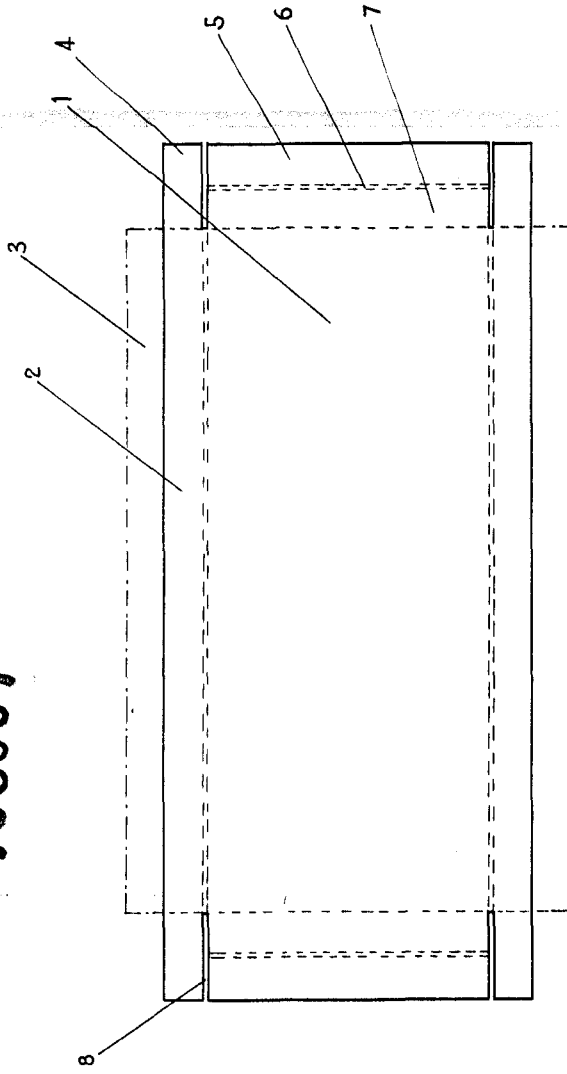
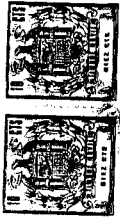


FIG-1

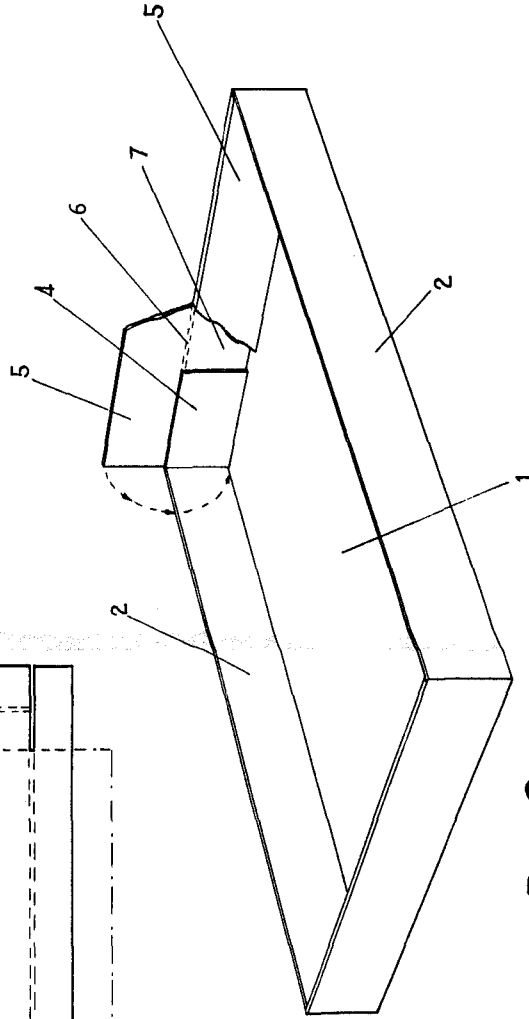


FIG-2

ESCALA VARIABLE
 de ^{1:1} ~~1:2~~
 ALFONSO UNGRIA
 P.P.
 Madrid, de 196